

PUBLICADA
Tarija, 07 de Mayo del año 2019



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
ORDENANZA MUNICIPAL **012/2019**

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



CONSIDERANDO:

Que, el niño Ignacio Javier Amaru Quisbert en su calidad de Alcaldito Municipal de Tarija Capital, ha solicitado al Concejo Municipal, el reconocimiento por una destacada representación deportiva en natación a nivel internacional, nacional y local.

Que, es deber del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija fomentar la práctica deportiva desarrollada por niños y jóvenes, coadyuvando de esta manera a su formación integral.

Que, el Artículo 2 de la Ley Municipal Nº 150 de Modificación a la Ley 090 "Ordenamiento Jurídico Administrativo Municipal", faculta al Concejo Municipal a emitir Ordenanzas Municipales como Norma Jurídica de cumplimiento obligatorio para asuntos municipales de naturaleza declarativa.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado, Leyes vigentes y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Reconocimientos y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reconocer a los deportistas campeones en natación quienes obtuvieron significantes premios y medallas por su destacada participación a nivel internacional, nacional y local; confiriéndose los "Diplomas de Honor al Mérito Deportivo" a:

CAMILA ALEJANDRA AYARDE
VÍCTOR MANUEL VILLARROEL ROJAS
MICAELA MARGARITA GALARZA FIGUEROA
LUIS SANTIAGO GALARZA FIGUEROA
RODRIGO ALMAZÁN VILLENA
VÍCTOR ALEXIS HIPKA SUBIRANA
CHRISTOPHER ABAD MARISCAL VELÁSQUEZ
PAOLO MATEO BALDIVIEZO CERVANTES
MARIANA MONTSERRAT MÁRQUEZ FLORES
YUSEF HAMIN MARISCAL VELÁSQUEZ
MARCO SEBASTIÁN SANDOVAL JIMÉNEZ
MATÍAS SEBASTIÁN GOZALVES RUIZ
CLAUDIA LÓPEZ FLORES
SOFÍA ALEJANDRA MICHAGA ORTEGA
JOSÉ IKER CHAVARRÍA GARRIDO
RODRIGO VORTEZ NOGALES

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar a las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, la entrega de copia autógrafa de los Diplomas de Honor, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintitres días del mes abril del año dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Raquel Ruiz Sanguino
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 29 días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

Lic. Rodrigo Piz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA

